



# LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA. ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 35.

## LA PAZ DE MURCIA.

Aprobando el Ayuntamiento en su sesion de ayer el dictamen de su comision de policia rural, acordó que por el Sr. Alcalde se señale al heredamiento de la rueda de la Nora el término de tres dias para que haga desaparecer la reja que tiene establecida, como ya estaba acordado por el Ayuntamiento y no cumplido, así como cualquiera otra innovacion que no esté en la concesion de dicha rueda.

A mismo tiempo acordó el Ayuntamiento, que si no fuese cumplida dicha orden se lleve a efecto por la comision de policia rural y arquitecto.

Igualmente quedó acordado, se dé orden inmediata de suspender la colocacion que se está efectuando para formar parte de la junta local de instruccion pública.

El concejal Sr. Calvo ha sido elegido por el Ayuntamiento para formar parte de la junta local de instruccion pública.

De los sesenta y nueve señores de Jumilla que han firmado el acta de adhesion a Sagasta, publicada en «Las Noticias», veintitres no son contribuyentes, ni capacitados, ni cosa que valga.

Conforme vayamos recibiendo noticias de aquella localidad, iremos restando.

Ayer tomó posesion el concejal D. José Cala. at.

Ha fallecido y hoy ha tenido lugar su funeral y entierro, el Sr. D. Cipriano Lopez y Funes, doctor en medicina y cirugía. A su desconsolada esposa y demás familia les deseamos la resignacion necesaria para sobrellevar su irreparable pérdida.

Seguimos sin recibir nuestro colega «La Correspondencia de Granada».

Tenemos entendido que el 16 del actual fué notificado en Madrid D. Luis Lacau, propietario de la casa número 19 de la calle del Principe Alfonso, y que desde ese dia corre el plazo de doce que se le ha señalado para emprezar la obra de reparacion de dicha casa y evitar el peligro de un hundimiento.

A consecuencia de reclamaciones de algunos comerciantes, se ha autorizado el cango de los sellos de ventas antiguos por los mandados fijar durante el presente año, para cuya operacion se ha señalado como plazo improrrogable hasta el 31 del actual.

En la razonada y sentida Exposicion que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, de Málaga ha puesto en manos de S. M. el Rey, leemos lo que sigue:

«No terminará la Junta esta reverente exposicion de los males que a la provincia aflijen, sin implorar mas especialmente la proteccion de V. M. contra los resultados, de una ley evidentemente mal aplicada y que la sabiduria de las actuales Cortes debe corregir en lo necesario. Se trata del impuesto del timbre que hoy se exige inconsideradamente por una empresa particular en virtud de arriendo y usando los mas duros y vejatorios procedimientos. Las multas que por faltas independientes de la voluntad de los comerciantes se están exigiendo alcanzan cifras inverosímiles. El mas ligero descuido, cualquier error en la interpretacion de reglamentos difícilísimos de entender, es penada arbitrariamente; y en vez de imponer el resarcimiento y una multa por la falta, que eso sería lo justo, se repiten las multas tantas veces como la falta se ha repetido por consecuencia del equivocado criterio y retrotrayendo las disposiciones, en beneficio de la Empresa arrendataria, basta el origen de la ley del impuesto, sin tener en cuenta que es doctrina establecida en el sistema tributario vigente que no se puede exigir atrasos de un contribuyente por mas que lo correspondiente á los dos últimos años, estendiéndose la accion fiscal á mas de diez. Se dice sobre esto que los tribunales pondrán coto á las demasias de la Empresa del timbre; pero no se puede acudir á ellos sin consignar la cantidad exigida y cómo consignar multas que ascienden á millones de reales como en mas de una ocasion sucede hoy en esta ciudad? La Junta confía en que V. M., enterado de estos abusos, hará que su Gobierno les ponga coto».

En Jaen ha publicado un bando el excelentísimo Ayuntamiento, disponiendo que todos los vecinos de aquella capital desde 16 hasta 50 años, quedan obligados al pago de una peseta 25 céntimos, para con su producto extinguir la langosta que se ha presentado en aquel suelo.

Con motivo de esperarse este año esté en Sevilla S. M. el Rey la Semana Santa, el Excmo. Ayuntamiento, en union de las Hermandades, han dispuesto salgan durante la misma el Santo Entierro y todas las Cofradías; así como que se ponga el suntuoso monumento y se cante el Miserere de Esclava, con grandísimo esplendor y magnificencia.

Por el ministerio de Marina se ha publicado un real decreto, fecha 13, precedido de exposicion, disponiendo que el derecho á la redencion á metálico que la ley de 7 de Enero último y disposiciones anteriores conceden á la marinería, solo puede ejercitarse desde esta fecha en los siguientes casos: 1.º mientras permanezcan en la primera reserva; 2.º desde el llamamiento al servicio de los buques hasta 6 meses después de su ingreso en él, ya sea en la Península ó en Ultramar. Trascorrido este plazo, ya no podrán admitirse las redenciones.

Se exceptúa de estos preceptos á los individuos procedentes del cuerpo de voluntarios de marinería por su condicion de voluntarios, á los cuales se les respetarán sus derechos á redimirse en cualquier período del servicio, con arreglo al art. 7.º del decreto de 20 de Mayo de 1874, con sujecion á cuya cláusula se comprometieron á servir en la Armada.

La junta directiva de la Liga de Búrgos, se ocupa activamente en promover la celebracion en aquella capital de una exposicion. Mucho ganaría en efecto aquella capital con un vivo estímulo de actividad.

Se gestiona activamente cerca de los contribuyentes de la Coruña, Teneo, y Avila, para llegar á ver constituida en tan importantes ciudades la Liga de contribuyentes.

Dice «La Opinión» de Cádiz: «Con numerosos oyentes se celebró ayer la 15.ª conferencia agrícola, desarrollando brillantemente el orador D. Augusto T. Arcimis, el tema que ayer anunciamos.»

Y las de Murcia? Parece mentira que en un país agrícola no hallan tenido oyentes.

Dice «El Noticiero»: «En este año se cumple el primer centenario de la fundacion de la Real Sociedad Económica de amigos del país de Murcia.»

Hemos oido decir que se proyecta celebrar este acontecimiento dando tres premios, uno de los cuales será al que presente la mejor memoria sobre la enfermedad del naranjo y su remedio».

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Cádiz 21 de Marzo de 1877.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo: A causa del mal tiempo no ha sido posible que la escuadra real salga de Cádiz, donde continúa á estas horas (11 de la noche): este retraso y el saberse que S. M. después de despedirse de la marina en la Carraca viene á Cádiz donde permanecerá dos ó tres dias, ha servido para que el vecindario se apreste mas y mas á recibir al Monarca de una manera suntuosa. Las grandes galerías de la casa Aduana donde están la Diputacion y el Gobierno civil, se han convertido en jardines con profusion de luces de gas, presentando un golpe de vista difícil de describir.

Han llegado los corresponsales de «La Correspondencia Beiga» y de otros periódicos ingleses, el de la «Ilustracion Española», el Sr. Sedano, director de «La Política», y otros varios de la prensa de Madrid, Valencia y Barcelona.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado ha visitado hoy el suntuoso alojamiento preparado para S. M., los establecimientos benéficos, el Ayuntamiento, Academias de Bellas Artes y el Gran Teatro. Comisiones de obreros han solicitado audiencia de S. M. para cuando llegue.

La linda marquesina levantada por el Ayuntamiento á la puerta del muelle ha sido destruida por el huracan.

El diputado á Cortes y rico propietario Sr. Moreno de Mora, ha obsequiado con un espléndido banquete al Sr. Ministro de Estado, Capitan general de Andalucía, Gobernadores civil y militar, Alcalde y otras varias personas.

La empresa de la casa Lopez, constructora del dique, tien preparado un almuerzo á bordo del magnífico vapor Alfonso XII, que ofrece á S. M. cuando visite las obras, levantando un arco compuesto todo de máquinas y herramientas. Mañana es esperado el Sr. Presidente del Consejo, el Secretario general y otras personas de la servidumbre de S. M. que vienen de Madrid.

El Sr. Obispo parece que excusa su venida por encontrarse enfermo, causando esto bastante disgusto en la poblacion. Hasta mañana. Suyo,

X.

Cartagena, 23 de Marzo del 77.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mior: En el número del periódico «Cartago-Nova» correspondiente al 18 se lee un suelto que rectifica el extracto del acta que se leyó en la sesion pública de la IX conferencia agrícola, que le remití en mi anterior. Puele estar tranquilo, Sr. Director, sobre la verdad de los hechos á que me refiero. Lase, sino el artículo de «El Eco» de Cartagena correspondiente al dia 5, suscrito por un amigo, que haciéndose eco de la opinion pública puede decir, *amicus Plati, sed magis amica veritas*. Y si esto no fuera bastante, pidase copia literal del acta, y publicuese íntegra, sin quitarle ni añadirle punto ni coma.

Esta razon es insostenible. Yo para atenuar las circunstancias, hablé *in fieri*, sobre la opinion general, y podia haber hablado *in facto esse*, como el autor del artículo inserto en «El Eco» del dia 5. Por otra parte no comprendemos que se pueda *endulzar* y *susvizar* una cosa, sin *modificarla*, ni que se modifique, sin que alguien convenga en modificarla, y cuando se *endulza* y *suaviza* una cosa es porque antes debe de tener mal gusto ó asperza, circunstancias inconvenientes que debian evitarse: pero conste que en el acta no se dijo nada de *endulzar* ni *suavizar*, como lo dice «Cartago-Nova» rectificando mi correspondencia. No me ocuparé más de este asunto, y concluyo diciendo: «*Bonus ex integra parte, et malum ex quacunque sit...*» Su afectísimo s. s.

El Corresponsal.

## SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

AGRICULTURA.

Circular núm. 1153.

A fin de que este Gobierno de provincia pueda comunicar al Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, el estado de las conferencias agrícolas dominicales, que con arreglo á lo dispuesto en el art. 9.º de la ley sobre enseñanza agrícola vigente, deben celebrarse en todos los pueblos de la misma, los Sres. Alcaldes se servirán manifestar á la mayor brevedad:

1.º Si las conferencias se celebran en sus respectivas localidades con la regularidad debida y preceptuada en la citada ley de 1.º de Agosto último.

2.º El número de las que se hayan celebrado, expresando las causas que hayan impedido su continuacion.

3.º Los resultados obtenidos hasta la fecha y los que en lo sucesivo puedan esperarse.

Y 4.º Los puntos de la ciencia agraria que han servido de temas en las conferencias celebradas, remitiendo á ser posible, bien sea impresos ó manuscritos, los discursos que hayan pronunciado.

Múrcia 20 de Marzo de 1877.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

## REMITIDO.

A LA PROVINCIA y á nuestros amigos.

Al cesar en el cargo de vocal de la Comision provincial para el que fuimos nombrado por el primer Ministerio de la Restauracion, cumplenos por un deber de cortesia despedirnos de la provincia y de sus centros oficiales, como de nuestros amigos de dentro y fuera de la capital.

Si hemos correspondido, como diputado nombrado por la Corona, á la confianza del Gobierno de S. M. en la administracion de los intereses que se nos encomendaron, puede verse en los acuer-

dos en que hemos consignado nuestro voto segun nuestro *leal saber y entender*.

Si hemos acogido las pretensiones de las localidades, y especialmente de algunas, aun en la accion independiente del diputado, y llevando nuestra gestion á las direcciones superiores, así como, si hemos defendido los intereses de alguna otra en particular anticipándonos á sus deseos, y aun en contraria opinion de la mayoría de nuestros compañeros de Comision, podrán decirlo por nosotros los pueblos de Mazarron, Totana, Alhama, Pílogo, Mula, y no sé, si me atrevería á contar como particular, á la ciudad de Lorca.....

Si hemos atendido á los amigos del Gobierno, y muy especialmente á los que lo son en particular del señor Presidente del Consejo de Ministros, bien en las funciones del diputado, bien utilizando en obsequio de aquellas nuestras cariñosas y afectas amistades, diránlo si gustan los que su excelencia tiene en los pueblos de Moratala, Cehegin, Bullas, Jumilla, Fortuna y Yecla, y aun los de Cieza.....

Si á pesar de todo, dejamos alguna queja en la capital ó fuera de ella, rogamos se nos dispense, dado que, nunca hemos tenido intencion ni menos propósito de desatender á nadie, ni lastimar ningunos intereses: sin mas que en igualdad de circunstancias y en el orden de las preferencias, hemos dado la nuestra sin quebranto de la justicia á los que aconsejaban las conveniencias políticas, y demostraban nuestros afectos.

No concluirémos sin dar públicamente las mas cordiales gracias á ciertos señores nuestros queridos amigos, que teniendo la bastante influencia en el distrito de Bullas quisieron elegirnos diputado, si habíamos de continuar en la Comision. Si interpretando nuestro deseo, desistieron de lo primero por hallar dificultades para lo segundo, dificultades que por nuestra parte no hemos tratado de orillar ni menos averiguar las causas que las produjeran, bastándonos saber y creer que no procedían de ningunas que nos fueran desfavorables ni menos deshonrosas, ello no obstante, nosotros agradecemos con toda nuestra alma tan distinguida memoria, tanto más estimada, cuanto menos merecida ni solicitada de nuestra parte, ya á los señores á quienes nos referimos, y que seguramente son, entre nuestros amigos, los que menos asuntos nos han encomendado, ya también á otros que, honrándonos con su confianza nos dieron la grata satisfaccion de servirles en no pocas ocasiones. Y, no porque al no pedirles sus influencias para ser elegido nos moviera un sentimiento de desden ni menos de orgullo, sino porque siempre hemos creído y seguiremos creyendo, que hay una inmodesta inversion de orden en el procedimiento de toda eleccion y que enerva la libertad del elegido, cuando por merecimientos que tenga el candidato, este busca á los electores antes que estos busquen á él. Y véase por qué, y aun con muy buenos amigos en la provincia, *no me he presentado* como hoy se dice, candidato por ningún distrito.

Nuestros amigos particulares y políticos, como del personal oficial que tan solícitamente nos han atendido en nuestros asuntos, y á quienes ostamos profundamente reconocidos, saben que en Cieza, nuestro pueblo, pueden mandar al hombre particular, con la misma libertad que lo han hecho ó han podido hacerlo al diputado que acaba de cesar, y el que es de todos seguro servidor,

Pascual Capdevila Marin.

Marzo 21 de 1877.

## ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 23 á las 11 y 33 n.

Accentuase la fusion de los centralistas con los constitucionales.

La reunion de Becerra se supone acordará la fusion y dar un manifiesto.

San Petersburgo 23.

El Gobierno ruso repite que no procederá á la desmovilizacion de su ejército sin que antes lo haga Turquía.

Viena 22.

El principe Gortschakoff ha comunicado inmediatamente al Czar el despacho del conde Schouvaloff, sobre la peticion de Inglaterra para que se fije en el protocolo cuando el ejército ruso se pondrá en pié de paz.

Dáse mucha importancia á la insistente actitud en este punto del Gabinete inglés.

Paris 22.

La peticion del conde Schouvaloff á su gobierno en nombre del de Inglaterra para que en el protocolo conste la época determinada en que Rusia procederá al desarme, obedece á las graves noticias que la diplomacia inglesa tiene de la situacion de la Bosnia.

Constantinopla 22.

El embajador turco en Londres tiene orden de Edhem-pachá de pedir formalmente por mediacion de lord Derby la desaprobacion oficial absoluta de los excesos que se cometen en la Bosnia.

Londres 23.

En vista de que Inglaterra no acepta el protocolo sin que Rusia se comprometa á ordenar el desarme inmediato, se activan las negociaciones á fin de llegar á un acuerdo.

Mañana saldrán para Malta y Grecia los príncipes de Gales, debiendo durar su viaje por el Mediterráneo unas seis semanas.

Constantinopla 22.

La Constitucion se discutirá esta semana.

Berlin 23.

Ayer ha llegado á esta la emperatriz de Rusia y mañana lo efectuará el gran duque Constantino.

San Petersburgo 22.

Todos los valores han obtenido hoy en Bolsa un alza muy considerable.

Centro Telegráfico.

**Abatimiento general.**—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afecciones de la vida, el enfraquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrecimiento son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es el enriquecer y vitalizar la sangre y estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bebida de salud, la

**REVALENTA ARABIGA DUBA NY.**

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervin, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlemart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Mades, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer, etc. etc

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,240: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicina.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Los discochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja delata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carretería, 4, y en casa de Farrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolateros.

De Rana y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-114

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.



Actrices: Alvarez de Hernandez (doña Maria).—Alverá de Nestosa (doña Soñia).—Ballesteros (doña Emilia).—Badelay (doña Carolina).—Morera (doña Soledad).—Valverde (doña Balbina).—Fernandez (doña Manuela).—Gonzalez (doña Carmen).—Menendez (doña Matilda).—Morante (doña Pilar).

Actores: Alverá (don José).—Castilla (don Gabriel).—Guerra (don Ricardo).—Morales (don Ricardo).—Peña (don Gerardo).—Rodriguez (don Alberto).—Hoz (don Mariano de la).—Olliva (don Enrique).—Ramiro (don Melchor).—Salgado (don José).

Apuntadores: Don José Chalatzky; don Manuel Oria.—Segundo apuntador, don Eugenio Cámara.—Director de orquesta, don Joaquin Valverde.—Contadores, don Juan Bueno, don José de la Serna.—Mueblista, don Ramon Guerrero.—Maquinista, don Egidio Picoli.—Guardaropa y aerezista, don Francisco Bueno.—Peluquero, don José Requesens.—Representante de la empresa, don Eduardo P. de Lajara.

Los precios de las localidades serán respectivamente en la contaduría y en el despacho: Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 60 y 50 rs.—Id. principales sin id., 40 y 30.—Id. segundos sin id., 25 y 20.—Butacas con entrada, 14 y 12.—Id. de entresuelo, delantera con id., 14 y 12.—Id. id. primera, segunda y tercera fila con id., 10 y 8.—Delanteras de anfiteatro principal con id., 10 y 8.—Asientos de idem, id. con id., 8 y 7.—Delanteras de anfiteatro segundo con id., 7 y 6.—Asientos de id. id. con id., 6 y 5.—Entradas de abono, 4 y 4.

La nueva empresa reserva a todos los señores abonados que lo han sido en los dos años cónicos que van a terminar sus localidades desde el viernes 23 hasta el lunes 26 del actual inclusive. Los señores abonados que en este término no hubieran verificado el suyo, ó pasado aviso de que se les reserve sus respectivas localidades; perderán su derecho y se dispondrá de ellas en favor de las personas que lo tienen solicitado, las que podrán hacer su abono los días 27, 28 y 31 del actual.

Queda abierto el nuevo abono por 51 representaciones, que empezarán a contarse el 1.º de Abril, bajo las bases y condiciones respectivas siguientes:

Palcos plateas y entresuelos sin entradas, a diario, 60 representaciones y a turno de tres, 2,700 a 1,000.—Id. principales sin id., 1,700 a 600.—Id. segundos sin id., 920, 320.—Butacas sin id., 110, 120.—Idem de entresuelo delantera sin idem, 340, 120.—Id. id. 1.ª, 2.ª y 3.ª fila sin id., 220, 30.—Delanteras de anfiteatro principal sin id., 220, 80.

Los señores que se abonen por ídem hacer el pago en dos veces por series de 31 funciones.

Al tratar de construir una carretera que uniera el reducto llamado del príncipe Alfonso, con la población principal que ocupan nuestros soldados en Joló (islas Filipinas), y en los desmontes que se han practicado al efecto, se ha descubierto el cementerio de la familia real, que fué de aquellas islas, rodeado de su ancho y profundo foso con mausoleos de hermosas piedras, perfectamente labradas; é infinitad de monolitos de formas diversas y caprichosas. Entre todas las sepulturas descuella por su gran tamaño, corte y situación central, la que debe ser depósito del último sultán.

Este recinto se piensa rodearle de una bonita cerca que indudablemente llamará la atención de cuantos visiten este lugar de reposo de los restos de los que un día fueron dueños de las islas Filipinas.

Para las carreras de caballos de Cádiz, ha regalado S. M. un premio consistente en dos caballos de plata, sostenidos por una peana del mismo metal, cuyo valor se calcula en 1,000 duros.

Hay en Cádiz el proyecto de fundar una sociedad de carreras de caballos, bajo las bases de la ya establecida en alguna otra localidad.

Ha fallecido en Barcelona el muy distinguido y notable pianista y compositor don Juan Bisgarré, cuyo entierro ha sido una verdadera solemnidad.

En Sevilla se trata de que S. M. el rey ponga la primera piedra para el monumento que se va a erigir a la memoria de San Fernando. Con mucho fundamento, se cree que nuestro monarca lo hará, si hubiese tiempo bastante para disponer de este momento, con indecible satisfacción, tanto porque aquel santo

rey fué uno de sus más esclarecidos ascendientes, como porque la idea de elevarle la estatua ha sido, según dicen, concebida por S. M. la reina madre.

El sultán, habiéndose desistido de regalar al príncipe Milán un sable de honor, en vista de la gran oposición que hacen los círculos militares a esta muestra de deferencia hacia un príncipe que hasta hace poco tiempo estaba en armas contra Turquía.

A consecuencia de una repentina y grave indisposición de la signora Soava producida por una desgracia de familia, anoche tuvo que suspenderse en el teatro de la Zarzuela la función anunciada. Esta noche tendrá lugar la segunda representación de madama L. arciduca, a cuyo efecto los señores que hubiesen tomado localidades para la función suspendida las serán válidas para la de esta noche.

### REVISTA COMERCIAL.

#### MERCADOS NACIONALES.

El tiempo ha sufrido una brusca variación en estos ocho días, reemplazando a un tiempo primaveral fuertes heladas, lluvias en varias provincias y nieves en las de Castilla y del Norte, aunque poco permanentes. Este temporal, aunque tal vez haya perjudicado en algún punto donde ha recrudescido demasiado; en general ha sido favorable, pues los campos, tanto en Castilla, como en Aragón, Valencia, Cataluña, Murcia, zona meridional y estrecha sufren mucho de la sequía, mostrándose inquietos los labradores. Creemos que todavía no ha llovido bastante y que hace falta una persistente lluvia que aliente los sembrados, prepare la siembra de las legumbres y de leguminas a los pastos.

En los mercados se nota gran desanimación, sobre todo, en las plazas marítimas. Sin embargo, los precios de los cereales se sostienen con firmeza y sólo declinan en alguna que otra parte. Esperamos que a sobrevenir lluvias, la baja se pronunciará, pues no se explica la firmeza en el estado de los sembrados. La feria celebrada en Pontevedra ha sido muy animada, vendiéndose muchos bueyes gordos y vacas también gordas, destinado la mayor parte a ser embarcado.

En ganado flaco hubo poca demanda. Las terneras estuvieron también muy solicitadas. El ganado lanar sigue tomando favor en el interés que se va despertando en el país para sustituir animales de razas grandes a las raquíticas indígenas. El ganado de cerda fué poco solicitado; solo en tostones, crías, hubo demanda, colocándose a centenas. Las operaciones en ganado caballar, fueron muy conculcas.

El mercado de cereales está encamado, no habiendo extracción para ninguna parte, circunstancia que unida a la excelente temperatura que favorece los sembrados y prepara las sementeras de maíz y legumbres, hace declinar sensiblemente los precios.

Crónica la paralización en Santander, la última semana poco ofrece que reseñar. La carestía de las harinas debida a los precios altos que sostienen los trigos en Castilla, retrae a los compradores. Así es que la oferta es grande, pero casi nula la demanda. La venta de harinas se ha limitado a 1,500 sacos de primera a precio reservado. Los embarques para América, casi suspendidos, habrá llegado a estas horas a la respetable cifra de 28,000 barriles y sacos; para la península a 4,408 sacos y 964,100 kilogramos para el extranjero.

No ha habido arribo de azúcares y se han vendido 1,420 cajas a precios reservados. En cacao se han operado 100 sacos Guayaquil a 33 pesos quintal y de 300 a 400 quintales Tabasco a precio reservado, habiéndose embarcado para la costa unos 400 sacos del Guayaquil. En café y aguardientes no ha habido transacciones ni arribos. Han llegado 827 muelas de Burdeos y se han vendido a 600 de Veracruz. El aceite andaluz se cotiza a 51 rs. al cantaro, cerrando con flojedad. Apenas hay existencias de bacalao, realizándose: Noruega primera, 220 reales; segunda, 213; tercera, 204; crecido primera, 224; pequeño primera, 216; Zarbe crecido primera, 212; pequeño primera, 208.

Segun escriben de Zamora, la feria que acaba de celebrarse en aquella ciudad ha dado resultados satisfactorios, haciéndose muchas y buenas ventas, señaladamente en ganados vacuno y caballar que se han colocado a precios bastante elevados. El tiempo sigue favoreciendo a los campos y los labradores se prometen una excelente cosecha. En Burgos ha caído una copiosa lluvia que ha aliviado mucho los sembrados que se resentían de la sequía, y el haberse ya verificado la operación de la escava, contribuirá doblemente a que tomen los sembrados mayor vigor y desarrollo. En el mercado último de Arévalo aquí dieron pocos vendedores a causa del temporal, pues hacia tres días que no dejaba de llover, con alternativas de llevar haciendo un tiempo extremadamente frío. Solo en garbanzos hubo algún movimiento.

Las entradas de trigo en Riosco han sido algo mayores durante la semana tendiendo a la baja. El temporal revuelto con helos, lluvias, nieve y granizo. En Avila ha llovido y nevado copiosa-

mente los últimos días, lo cual ha favorecido los campos que se resquebrajan de la sequía. Los mercados poco concurren y los precios no han sufrido alteración de importancia.

También ha llovido con abundancia en Algeciras, lo que ha llenado de regocijo a los labradores. Los mercados arrostran una vida muy languida a causa del retraimiento de los compradores, siguiendo sin variación los precios. En caldos, debido a sus buenas clases, hay regular salida.

Tiempo lluvioso, desanimación en el mercado, cortas entradas de granos y baja en los precios en Medina del Campo. Chubascos acompañados de nieve y granizo en Villafraña del Bierzo: el mercado poco animado, excepto en cereales de reserva que hay demanda en gran escala. Los aldeanos ocupados en la esparra y poda del viño, como en preparar la tierra para la siembra de patatas y legumbres, Animación y buen tiempo en Carrion de los Condes, colocándose buenas partidas de granos, de que hay bastante demanda. Sin alteración los precios en Tudela de Duero, aunque con tendencia al alza, y escasa la concurrencia a su mercado, padeciendo los sembrados un tanto con las fuertes heladas de estos días.

Lluyos en Valladolid, regenerando los cereales y legumbres que por consecuencia de las anteriores heladas se hallaban amortiguados. Las entradas de trigo pasaron durante la semana de 8,600 fanegas, alcanzando el promedio de 38 1/2 las 64 libras. Los precios han sufrido poca oscilación, sosteniéndose con firmeza.

Nada de particular ofrece que reseñar el antiguo reino de Aragón. Las lluvias y nieves de los últimos días han favorecido los sembrados que se estaban secando, aunque los vendables y heladas han causado gran daño en los árboles frutales, hortaliza y plantas precoces. Sin embargo, todavía los campos necesitan que llueva más. Con este motivo, leemos en el Diario de Calatayud: «La tierra tiene sed; los campos piden agua, y los hombres parece como que se resquebrajan de esta necesidad, y se hallan poseídos del mismo desahúto que la naturaleza».

Escasa animación en Barcelona, y no obstante los precios se sostienen y aún tienden a mejorar, como indudablemente sucederá, así que haya un poco más de demanda. Los aceites están encamados y sus precios flojos. Sin variación los aguardientes. Las algarrobas se venden con alguna calma para el consumo. Las operaciones en algodones se limitan igualmente al consumo, habiendo arribado en la semana última 4,084 balas de distintas procedencias. Se han recibido de Bergeu 7,000 vogs de bacalao y hay alguna demanda. En cacao se han realizado algunas operaciones, aunque no a la especulación. Los cafés cierran con firmeza y presentan buen aspecto. También se sostienen los cueros por las noticias favorables que se reciben de los mercados extranjeros.

Granos, harinas y petróleo muy encamados. Los salvados continúan solicitados y sin variación los precios de los vinos. El mercado de trigos cierra bastante animado, por cuyo motivo los precios tienden a tomar favor. En la parte de Levante y en la Maridional se lamentan mucho de la sequía, pues si bien en algunos puntos las nubes han amagado un poco de lluvia, se han retraído, quedando agostados los campos. Los precios de los artículos en general cierran con flojedad, debido en parte a la desanimación que reina en los mercados por falta de compradores. La resaca, tanto de Valencia, como de Alcoy, Alicante, Málaga y Cádiz, nada ofrecería de particular, siendo los precios los avisados y arrastrando la misma languidez, que hemos notado en las anteriores revistas.

De Arcos de la Frontera nos escribe nuestro ilustrado corresponsal lo que sigue: «Arcos de la Frontera (Cádiz 15 Marzo).—El tiempo sigue seco y van perdiendo las esperanzas en muchos sembrados y en particular en los tardíos. Los granados que han tenido muy buen otoño están pasando hambre, pues con la sequía se ha ido agostando la hierba y hoy no encuentran que comer. Si no llueve en lo que queda de Marzo, se presentará el año muy malo por aquí, pues los trigos están casi secos. Los olivos y las viñas se presentan con mucho fruto».

Los precios que han alcanzado los artículos de consumo, son: ALAJELOS 20 de Marzo.—Trigo de 35 1/2 a 36 rs. fanega; centeno a 22; cebada de 18 a 19; garbanzos de 100 a 160; guisantes a 25; algarrobas a 21.

Vino a 12 rs. cantaro; espíritu a 120; aguardiente anisado a 35; id. común a 29.

ALCANAR 20 de Marzo.—Algarrobas a 75 pesetas quintal catalán. Carbon a pesetas; leña seca 0'25 pesetas arroba.

Maiz amarillo 2'75 barchilla; habichuelas de 4 a 7.

Aceto de 15 a 17 pesetas cantaro. Vinode 1'25 a 1'75 pesetas. Patatas de 1'25 a 1'75 arroba. Aguardiente anisado de 20 grados a 10 pesetas arroba valenciana; seco a 6 pesetas.

ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz) 15 de Marzo.—Los precios de hoy son: trigo de 49 a 54; cebada de 19 a 20; Maiz de 10 a 15; leña de 20 a 30; garbanzos de 70 a 100; alipiste de 70 a 85.

Carnes de vaca a 56 cuartos kilo. Cerdo de 48 a 50 cuartos kilo. Aceto de 44 a 50 reales arroba de 25 libras.

AVILA 20 de Marzo.—Trigo de 15'96 a 16'84 pesetas hectolitro, 6 sea de 9 a 9'50

fanega; cebada de 9'08 a 9'75 id. id., 6 sea 5'12 a 5'50 id.; centeno de 9'31 a 9'75 id. id., 6 sea 5'25 a 5'50 id.; algarrobas de 9'75 a 10'19 id. id., 6 ser de 5'50 a 5'75 id.; garbanzos de 24'57 a 53'19 id. idem, 6 sea de 15 a 30 id.

Patatas de 1 a 1'25 pesetas arroba de 11'50 kilos.

ARÉVALO 20.—Trigo de 33 a 37 reales las 94 libras; centeno de 21 a 22 reales fanega; cebada de 18 1/2 a 19 1/2; Algarrobas de 23 a 24; guisantes a 23; garbanzos de 100 a 280, según tamaño.

BENAVENTE 12.—Trigo de 34 a 35 reales fanega; centeno a 20; cebada de 16 a 17; garbanzos de 70 a 80; muelas a 27; alubias de 75 a 84; guisantes a 27.

Patatas a 3 rs. arroba.

BLBAO 18 de Marzo.—Solo por el deseo de tener al corriente a nuestros lectores anotamos a continuación los precios que han regido en la pasada semana.

Aceto de oliva de 53 a 57 rs. arroba, en depósito, encamado.

Aguardientes: Los de puro vino y clases buenas se venden a 63 pesos fuertes la pipa y a 32 cada media, en depósito. El aguardiente prueba Holanda de 20 grados se cotiza a 64 duros pipa, en depósito, con existencias regulares.

Los industriales de 33 a 39 grados en bocoyes, de 3'80 a 3'85 litro, incluso cascotes. Regulares existencias de muy alta clase.

Se esperan algunos arribos. El mercado flojo, poca demanda.

Café de 20 grados a 48 pesos fuertes la pipa; rom de 27 grados a 74 pesos fuertes las 60 vergas.

Arroz: poca demanda y existencias regulares. Algunas ventas al detail se han hecho; primera flor a 120 rs. quintal; segunda a 108 y tercera a 94 rs. quintal.

Azúcar: ha habido algunos arribos, y es posible experimente alza. Escasean algunas clases y se han pagado a buenos precios.

Bacauo: La demanda es escasa, pero se mantienen los precios de 204 a 220, según clases. Pocas existencias de otros puntos.

Canela: En calma. Precios nominales alrededor de 18 rs. libra vizcaina. No faltan existencias.

Cacao: Caracas. Sin existencias, pero se aguardan algunos arribos.

Guayaquil: Cerecía completa, esperando una buena partida dentro de breves días.

Café: una pequeña partida de sacos de Manila se ha colocado a 26 pesos quintal vizcaino.

Cebada: continúa rigiendo el precio de 24 reales fanega la de procedencia andaluza, y 26 a 27 rs. la superior de Castilla.

Centeno: han estado en ajuste algunas partidas, sin que se hay realizado operación alguna.

Cera: Sin alteración el precio de 10 a 10 1/4 rs. la blanca según clase, y 9 rs. la amarilla.

Habas: El precio de 35 a 36 rs. en almacén solo puede citarse para las únicas ventas al detail que son las que se realizan.

Cochineras: Los pedidos son escasos, y siguen vendiéndose de 34 a 35 rs. al detail en almacén.

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes: 3 por 100 interior, a 11'335.

Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, a 89'40.

Bonos del Tesoro, a 57'10 papel.

Item id. exteriores, a 89'50.

Carpapas y carpetas interiores, a 89'85 dinero.

Item id. exteriores, a 74'50.

Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, a 12'00 por 100.

Banco de España, 185'00 papel.

Oro en onzas, beneficio, 0'00.

Item antiguo, 3'40.

Item moderno, 2'50.

Plata, 2'00 por 100.

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes: 3 por 100 interior, a 11'335.

Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, a 89'40.

Bonos del Tesoro, a 57'10 papel.

Item id. exteriores, a 89'50.

Carpapas y carpetas interiores, a 89'85 dinero.

Item id. exteriores, a 74'50.

Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, a 12'00 por 100.

Banco de España, 185'00 papel.

Oro en onzas, beneficio, 0'00.

Item antiguo, 3'40.

Item moderno, 2'50.

Plata, 2'00 por 100.

### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 22

Fondos públicos.	Último precio.	Ant.	Aug.
3 por 100 interior	11,35		
Pagados	11,35		
3 por 100 exterior	12,55		
Fin próximo	11,45		
3 por 100 exterior	12,55		
Bonos hipotec.	101,00	20	
Material Tesoro	00,00		
B. del Personal	00,00		
Sisa del ayunt.	00,00		
Carp. prov. B. y T.	189,40		20
Item pagados	00,00		
Item a 4 1/2	00,00		
Item pequeños	00,00		
Bono del Tesoro	57,50		
Item a 2 1/2	57,00		
Item pagados	00,00		
Resg. Caja de Dep.	00,00		
CARBET. y SOPRO.			
Ferrocarriles	20,75		
Item Diciembre	00,00		
Item emisión 1875	20,00		
Item de 20,000	00,00		
Alar a Santander	00,00		
Banco de España	195,00		
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. f.	47,75		
Paris a 8 d. v.	4,98		
Burdeos ídem	0,00		

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes: 3 por 100 interior, a 11'335. Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, a 89'40. Bonos del Tesoro, a 57'10 papel. Item id. exteriores, a 89'50. Carpapas y carpetas interiores, a 89'85 dinero. Item id. exteriores, a 74'50. Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, a 12'00 por 100. Banco de España, 185'00 papel. Oro en onzas, beneficio, 0'00. Item antiguo, 3'40. Item moderno, 2'50. Plata, 2'00 por 100.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios por un día a 10 céntimos. De p...  
 sota la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos  
 y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
 ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de  
 comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-  
 critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos  
 los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 84.	14 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 81.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Dom. de Ramos, La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y santísimos el Buen Ladrón.  
**Jubilón.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las Capuchinas.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 00'00 á 15'00 pta.  
 cebada de 0'00 á 6'25  
 Maíz de 9'50 á 10'00

### PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy.  
 Mujol. de 20 á 25 ctos. lib.

### CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.  
 Terneras. . . . . 2 26 ctos. lib.  
 Vacas. . . . . 2 26 . . .  
 Cabritos. . . . . 4 21 . . .  
 Machos. . . . . 4 20 . . .

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	3 30 l.
— de Cartagena	8 30 l.	5 m.
— id. de Murcia	8 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 l.
— Alicante	8 30 m.	12 30 l.

El despacho de cajas estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.  
 Para entrar papeles del Estado y hacer reclamos de cerificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.  
 Se corrigen las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
 Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.  
 Murcia 4.º de noviembre de 1876.  
 Miguel G. de Cisneros.

## Anuncios.

### AVISO IMPORTANTE

al comercio y á las personas que usan máquinas para coser.  
 D. José Calafat y Pardo, antiguo fabricante de sedas y único en España que ha conseguido confeccionar carretes del mismo género para el cosido á máquina, pudiendo competir con los que el extranjero se importan en razón á la excelente calidad de la seda que en ellos se invierte y á la especialidad de su torcido y tinte, tiene el honor de ofrecerlos al público á los siguientes precios:  
 Cajas de una libra distribuida en 32 carretes.  
 La caja en negro, núm. 1 al 16, 110 reales; núm. 18 al 36, 118 rs.  
 Id. id. id. núm. 1 al 16, 59 rs.; núm. 18 al 36, 63 rs., medianos.  
 La caja en ala de cuervo, núm. 1 al 16, 118 rs.; núm. 18 al 36, 128 rs.  
 La caja en blanco y colores, núm. 1 al 16, 140 rs.; núm. 18 al 36, 148 rs.  
 La caja en id. id., núm. 1 al 16, 74 rs.; núm. 18 al 36, 78 rs., medianos.  
 Si el pedido excediese de 2,000 reales se hará un descuento según su importancia.  
 La venta se halla establecida en casa de fabricante, calle de Riquelme, número 6 á donde se dirigirá la correspondencia.  
 En los bajos de la misma casa por la parte que linda con la calle de la Lencera, existe un establecimiento donde se venden entre otros géneros, sedas de todas clases para coser á mano, á precios económicos; y carretes á los siguientes precios:



## La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, fíbulas, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-62

## CAÑA DE AZUCAR.

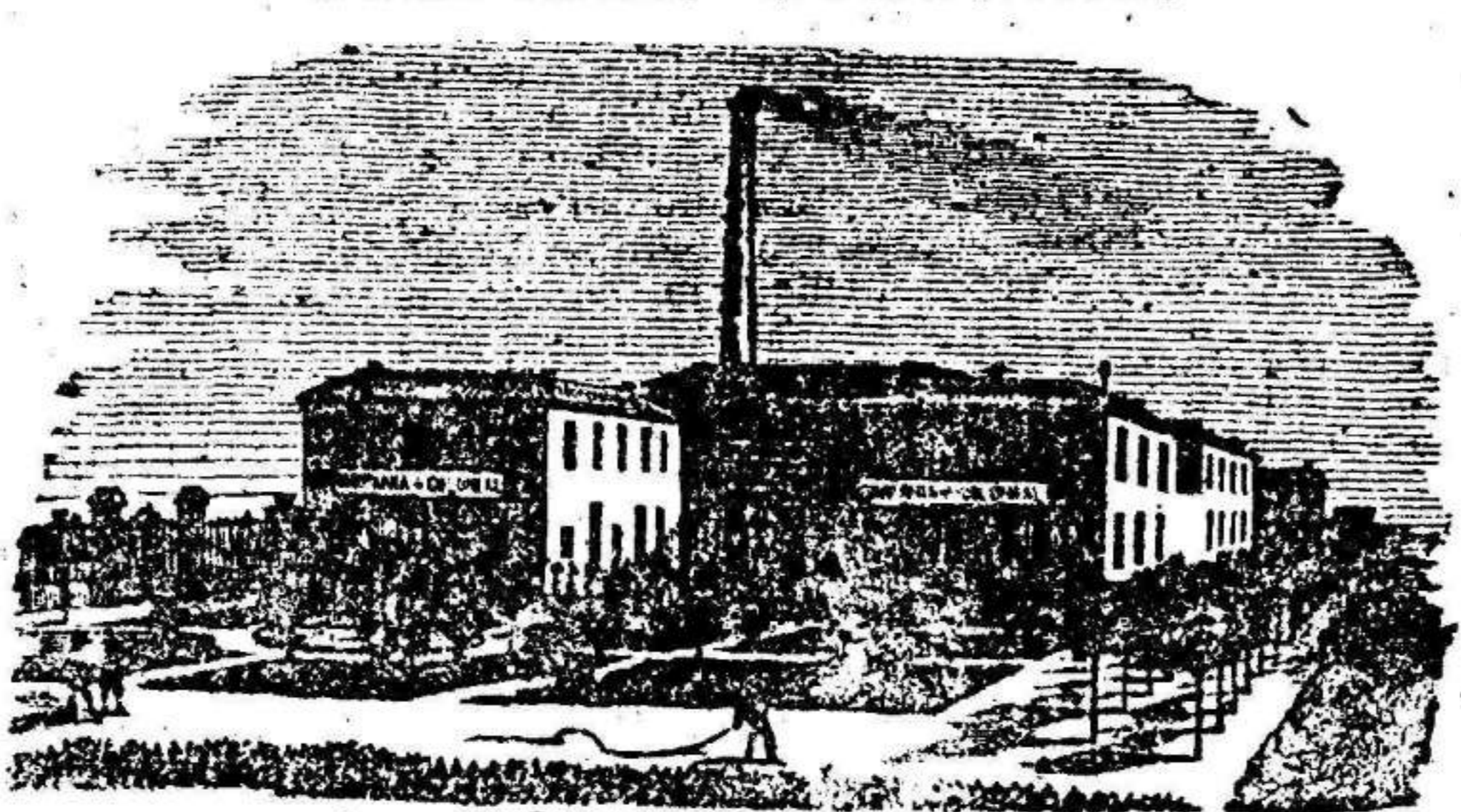
Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arroba, pues a y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón)  
 Diríjase á D. J. ANDRÉS FABIA, S. Vicente, 22, VALENCIA.



## EAU FIGARO

En dos días no queda ni una cana! Nuevo frasco. — Medalla de Oro. Especialidad de tinturas en todos colores, presivas ó instantáneas para los cabellos y la barba. Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, París. Ventas por mayor, Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.  
 En Mérida, D. R. Almazan y U. F. L. A. T.

## COMPANIA COLONIAL.



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851. Doce medallas de premio CAFES, TES, TAPIOCA, antigua nombradía y superioridad.

Dipósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria á vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que impuso el progreso, el que consta por la casi exclusiva preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Guzmán — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Raigón, Arco de Verónicas



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez u ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la caselería.  
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

### Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5

## EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en tres días al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su acción en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.  
 No mancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparación alguna.  
 Precio: 20 rs. Exíjase la firma: Ch. MONNERET.  
 ABANICOS: También fabrica M. MONNERET estos artículos de alta novedad y de mas exquisito gusto.  
 Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Batlle, y D. F. Lencas.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografía.

## GRAN BARATO DE

# DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.



## UNA SOLA VEZ

QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

### INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gran sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, satisface cada uno de por sí, y que obran para seis dosis, en esta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con el se puede mascarar á cualquier enfermedad como un refresco. Se sirve hasta á distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á los señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de Hierro que lleva. Con su uso á du hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principio sintió sea el vomito, esta por los dos días que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alterados.

Es el purgante que echaba abajo á la vez resembra la purga de clorato de Magnesia; es la esencialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistó la fama por sí sola.

Gran desmentó á los señores farmacéuticos. Depósito en Murcia en la farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Murcia, farmacia D. D. Los Moreno, plaza de la Libertad.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan sus secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROSR Holloway, en un establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

### DICCIONARIO

## METÁFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montejos. — En Barcelona: Puz, plaza Nueva. — En Zaragoza: Viuda de Heredia. — En Murcia: Almazan, calle de Zoco. — En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.